

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.856

Sábado 13 de Agosto de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción
Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

De Madrid	Para Madrid
Rápido: 1'27 mañana; lunes, miércoles y viernes. Correo: 5'39 mañana.	Rápido: 12'07 madrugada, miércoles, viernes y domingos. Correo: 8'57 noche.
Mixto: 1'30 mañana.	Mixto: 12'56 tarde.
Mixto: 1'28 tarde.	Mixto: 4 tarde.
De Palencia	Para Venta Baños
Mixto: 8'25 noche.	Mixto: 6'35 mañana.
De Sahagún	Para Sahagún
Mixto: 6'32 mañana.	Mixto: 5'40 tarde.
De Galicia	Para Galicia
Rápido: 11'51 noche martes, jueves y sábados. Correo: 8'32 noche.	Rápido: 2'12 mañana, lunes, miércoles y viernes. Correo: 6'3 mañana.
Mixto: 12'28 tarde.	Mixto: 2'25 mañana.
Mixto: 3'6 tarde.	Mixto: 4'15 tarde.
De Ponferrada	Para Asturias
Mixto: 6'2 mañana.	Rápido: 2'26 mañana, lunes, miércoles y viernes.
De Gijón	Para Busdongo
Rápido: 11'45 noche martes, jueves y sábados. Correo: 8'27 noche.	Mixto: 1'58 tarde.
Mixto: 3'27 tarde.	Mixto: 4'52 tarde.
De Busdongo	
Mixto: 10'16 mañana.	

Las Cortes de Cádiz

El deseo del Gobierno es que el Centenario de las Cortes de Cádiz, constituya un acontecimiento nacional.

Así lo ha dicho por boca del señor Presidente del Consejo y así debe estimarlo verdaderamente toda España.

Las Cortes de Cádiz y el Código constitucional por ellas redactado y puesto en vigor, constituyen uno de los acontecimientos mas importantes de la Historia española del siglo XIX, pues realizaron una revolución política incruenta y de tanta trascendencia que rompió los moldes del régimen absoluto para vaciar una nueva nacionalidad en los del constitucional.

España antes del año doce era patrimonio de una familia; después de aquella fecha fué soberana de sus destinos y no perteneció á familias ni á personas determinadas.

Antes el Rey y la Inquisición amenazaban el pensamiento y las conciencias, y no era lícito pensar por cuenta propia y sí por la del Censor

que, muchas veces ignorante, tacha lo que no entendía; después ha habido libertad para pensar, para creer, para decir, para exponer lo que se piensa y siente sin incurrir en el desagrado del que manda ni sufrir las consecuencias.

Es verdad que en muchas ocasiones se ha eclipsado temporalmente ese cielo de libertad, barrido de nubes absolutistas por las Cortes de Cádiz; pero siempre que eso ha sucedido otros rayos solares posteriores han venido á despejarle de nuevo y los eclipses cada vez son mas cortos en sus intervalos, hasta que llegue día que desaparezcan por completo.

Las fiestas, pues, del Centenario de las Cortes de Cádiz, deben ser un acontecimiento nacional y contribuir á ellas por suscripción pública ó cualquier otro medio, pero que sea general su aplicación en toda España por todos los españoles, sin distinción de clases ni de fortunas.

Organícense en esa forma y deseñen toda la importancia que tienen: declárense días de fiesta cívica aquellos en que se celebren las del Centenario, y hágase saber, hasta en el mas humilde rincón de las provincias mas apartadas, qué significan en nuestra Historia y en nuestro régimen político, para que se las aprecie en todo su valor y se las dé toda la estimación que merecen, que no es poca.

LITERATURA

Siguen las firmas

Acabo de recibir el correo de Galicia y en él vienen muchos pliegos de Truchas, Villamorisca, Villanueva de la Tercia, Valdealcon y Veguellina y Múrias de Rechivaldo, Carneros y Navafria y Calaveras de Abajo, y Calaveras de Arriba, Vega de Perros, Oencia, Pongos y Valdesandinas... Encinedo, Redipollos San Cristóbal de Entreviñas y un pueblo que hay á la izquierda según se vá á Valdávila en total veintiocho mil novecientos once firmas que protestan con ardor es decir, que hasta se indignan, porque allá en San Sebastian un puñado de carlistas hicieron demostraciones incorrectas y atrevidas contra la patria española madre de todos querida. En pliegos aparte aplauden la conducta nobilísima de D. José Canalejas, hombre de hermosa pupila,

que al notar que ciertas gentes que no entienden una sílaba de lo que es la religión ni de lo que es la política, quisieron manifestarse y armar una tremolina... se echó pa atrás el sombrero se remangó la levita y exclamó: «caballeritos á mí ni Dios me la diña no habrá manifestacion á si se empeñe San Dimas.»

Esto aplauden en mil pliegos los vecinos de Tolivia, de Calaveras de Abajo, de Truchas, Valdesandinas y otros miles de lugares de Leon y su provincia, pues si los unos aplauden á Merry y le felicitan otros con gran entusiasmo á Canalejas envían también felicitaciones y... pata: siguen las firmas.

La famosa y nunca bien ponderada manifestacion

Dicen de San Sebastian, que la noticia de la suspension de la manifestacion cayó como una bomba de dinamita entre los reaccionarios y como una bomba de risas entre los elementos democráticos.

Es imposible reflejar los mil y mil comentarios que se hicieron. En todas partes se formaron corrillos, en los que se discutió acaloradamente la resolución de las famosas Juntas defensoras de Cristo.

El contingente mayor de manifestantes fracasados lo dieron los curas.

Unos sacerdotes que capitaneaban á dos grupos, al notar la presencia de las tropas, huyeron gritando á los aldeanos:

—Corred, que nos fusilan!—Y los curas desaparecieron, abandonando á los campesinos, que se lamentaban amargamente de que les hubieran engañado, trayéndoles hambrientos y cansados para no celebrar al fin la manifestacion.

Algunos transeuntes les tranquilizaron, diciéndoles que nada les ocurría.

El Gobernador dispuso que los recogieran y los llevaran á diferentes puntos, obsequiándoles con sidra, y serán reintegrados á sus pueblos por cuenta del Gobierno.

Esó hemos salido perdiendo y ellos ganando.

Para que se tenga idea de las invenciones propagadas por el extranjero sobre lo que ocurre en España, citó el señor Canalejas el caso relativo á una alta dignidad eclesiástica que le visitó hoy.

Dijole que al salir de Roma y anunciar que venía á España, le manifestaron que como se atrevía á venir cuando el domingo próximo iba á estallar la

guerra civil, serian arrastradas las gentes por las calles, habria incendios y seria un día milenario, acabando por aconsejarle que esperase unos dias hasta que triunfase la causa de la religion.

Otras mil cosas podríamos añadir, pero bastan esos botones para muestra de lo que resultó de la amenaza de presentarse con y sin autorizacion 70.000 (¡isopla!) clericales en San Sebastian, con 9.000 docenas de cohetes que transportaba un vapor y tres escopetas, unos cuantos cartuchos y un machete recogidos por el Juzgado en el Circulo Vasco de San Sebastian. Bonita jornada.

DICHA LERROUX

França Borges, el ilustre periodista portugués, director de "O Mundo", de Lisboa, que en la actualidad se encuentra en Madrid desterrado por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y França Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de palpitante actualidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía; no cree en la eficacia de la obra de Canalejas, añadiendo que éste ó desiste de sus propósitos anticlericales ó cae, y supone que el sucesor de Canalejas será el general Weyler, que no pondrá mano en la cuestión religiosa. No cree fácil que en la huelga de Bilbao venzan los trabajadores, pues no tienen elementos para resistir; desea agrupar todas las fuerzas republicanas bajo la dirección de un directorio, aunque opina que el directorio es una ficción, y finalmente, como no cree muy posible una revolución de carácter nacional hecha por el ejército y por el pueblo, declara Lerroux que la alianza con los socialistas es un factor importante para lanzarse á la conquista de la República mediante la huelga general.

BANDO

D. Alfredo Barthe, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo dispuesto esta Alcaldía subsanar las deficiencias de que adolece el actual padron de pobres, se formará un nuevo padron, con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Junio de 1891 de conformidad con el Reglamento especial aprobado por el Excmo. Ayuntamiento

en sesion de 22 de Marzo de 1906, y á tal fin todos los que tengan las condiciones que exigen los artículos 3 y 12 de los Reglamentos citados y que quieran disfrutar asistencia facultativa gratuita, se presentarán en la Casa de Ayuntamiento de 12 á 13 y de 19 á 20, por término de quince dias desde la fecha de este Bando y expondrán las condiciones en que fundan su derecho, calle y casa en que habiten y tiempo de residencia, teniendo muy en cuenta que para tener la asistencia facultativa y farmacéutica gratuitas es indispensable requisito estar incluido en el padron, que se rectificará todos los años.

Leon 10 de Agosto de 1910.—El Alcalde, *Alfredo Barthe*.

Art. 3.º del Reglamento de 14 de Junio de 1891.

Serán considerados como vecinos pobres para los efectos del Reglamento:

- 1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales. Exceptuáanse de esta regla los que sin pagar contribucion alguna directa al Estado, la provincia ni el municipio, disfruten de jubilacion, cesantia ó pension, cualquiera que sea su procedencia.
- 2.º Los que vivan de jornal ó salario eventual.
- 3.º Los que disfruten de un sueldo ó pension menor que el de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso.
- 4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

La alianza republicano-socialista

El Comité ejecutivo ruega muy encarecidamente á todos los Comités, Juntas, etc., de España, que forman parte de la alianza republicano-socialista, cumplan á la mayor brevedad posible, y sin excepcion alguna, las siguientes instrucciones:

- PRIMERA. Los organismos y núcleos pertenecientes á la conjuncion, remitirán á la Secretaria de este Comité ejecutivo notas detalladas en que se consignen explicitamente:
 - A. Cargos de que se componen sus Juntas ó Comités directivos, con expresion de los nombres y apellidos de los señores que desempeñan dichos cargos.
 - B. Organizacion del núcleo, entidad ó organismo; punto de residencia, consignando la provincia si reside en un pueblo; domicilio social.
 - C. Filiacion política de la colectividad.
 - D. Número de afiliados de que se compone.
 - E. Aclaraciones complementarias que deba conocer el Comité ejecutivo.

SEGUNDA. Las notas á que se hace referencia anteriormente, deben enviarse sin pérdida de tiempo á la Secretaria del Comité ejecutivo, á fin de facilitar los trabajos de confeccion de una completa estadística de organismos, núcleos y fuerzas de la alianza republicano-socialista, que es absolutamente necesaria para que resulte vigorosa y fecunda la actitud de esta alianza.

TERCERA. Los organismos provinciales, locales y rurales de la conjuncion, están en el deber de consagrar constante actividad á la propaganda de la alianza, con objeto de que ésta se pacte en todas las poblaciones españolas donde aún no se hubiese constituido.

CUARTA. La correspondencia que se dirija al Comité ejecutivo se expedirá á

nombre del vocal Secretario D. Manuel Carande, y á la direccion que sigue: calle de Pizarro, núm. 13, principal, derecha, Madrid.

Cuántas consultas quieran hacerse á la Secretaria serán atendidas y contestadas con el mayor gusto, no debiendo, por tanto, abstenerse de formularlas los Comités, Juntas y demás organismos que tengan que aclarar dudas, completar informes ó comprobar datos ó instrucciones.

Pera el mejor despacho de las consultas es conveniente que se formulen por escrito, salvo casos excepcionales.

El Comité ejecutivo de la alianza republicano-socialista, confia al patriotismo y al entusiasmo de sus adeptos la diligente cumplimentacion de las instrucciones que anteceden.

¡CUALQUIERA SE ANIMA!

Lean ustedes:

«Una reciente estadística sobre el estado actual de los hogares conyugales en Paris acaba de advertirnos su lamentable situacion.

Hé aquí algunos datos:

Mujeres casadas que han vuelto con su familia, desertando del hogar conyugal, 1.362.

Maridos que han huido para librarse de la mujer, 2.371.

Matrimonios separados de común acuerdo, 4.120.

Matrimonios que viven en guerra perpetua bajo un mismo techo, 191.023.

Matrimonios que se odian cordialmente; aunque en público se traten con la mayor finura, 162.320.

Matrimonios en que el marido y la mujer se son indiferentes, 510.132.

Matrimonios reputados como dichosos, aunque no lo son, 1.102.

Y matrimonios felices, en relacion con otros mas desgraciados, 135.»

Con estos datos delante es lógico preguntar: ¿quien es el fogoso amante que se decide á casar?

Mas no hay que ser insensatos; otra pregunta hay mejor:

¿de donde sacó esos datos el curioso observador?

¿Es que todos le dan parte de su modo de vivir?...

la Estadística es el arte que mas permite mentir.

Ténganlo presente algunos, y si se hallan decididos, que no lo dejen por unos, números mal comprendidos.

Datos inseguros son que de comprobar no hay trazas; ¿serán de algun solteron que le diesen calabazas?

Pudieran no estar demás las cifras, aunque inseguras... y no quiero decir mas por no meterme en honduras.

F.

Informacion local

REAL LICENCIA

Se ha concedido real licencia á la señorita Angela Sagasta San Juan, marquesa de Cameros, para contraer matrimonio con D. Genaro Alonso Bayon, hijo de nuestro respetable amigo el senador vitalicio señor Alonso Castrillo.

LA CASA DE CORREOS

En el escaparate del señor Gracia hemos visto la fotografia de la Casa de Correos y Telégrafos que se ha de construir en esta capital, cuyo plano y dibujo, es obra de nuestro amigo el Arquitecto Municipal señor Cardenas que ha demostrado, como siempre, el delicado

gusto que dicho señor tiene para esta clase de trabajos.

Ahora lo que hace falta es, que la construccion sea pronto un hecho.

LAS FIRMAS

Tanto «La Democracia» como «Leon de España» dudan de la veracidad de las firmas de las personas que protestan de la conducta anticlerical del Gobierno del señor Canalejas, que viene publicando el periódico tambien protestante de esta capital.

Nosotros siempre hemos dudado de ellas, puesto que hay pueblos bien conocidos por nosotros que figuran con menor número de habitantes que aquellos que firman la protesta y eso matemáticamente y cristianamente pensando es una atrocidad de marca mayor.

Siempre es sospechoso todo escrito que concluye con la frase de rúbrica «siguen las firmas», sin poner siquiera un par de ellas para poder decir que siguen las demás.

El mejor medio de taparnos á todos las bocas, es publicar al pié de los escritos los nombres de los protestantes. Vengan y entonces podremos saber los que son: mientras no suceda eso, las protestan se nos antojan *ful*, salvo mejor parecer.

TRENES

Las compañías de los ferro-carriles del Norte y Oeste de España, proyectan el establecimiento de trenes especiales para concurrir á las fiestas del Centenario de los Sitios de Astorga, y en defecto de aquellos, á la rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

RELOJES

En Suiza han empezado á fabricarse unos relojes sin esferas y sin manecillas. El aparato no es mas que una cajita mas ó menos decorada. Cuando se desea saber qué hora es se oprime un boton, y por medio de un mecanismo oculto funciona un fonógrafo que canta la hora y los minutos.

FARMACIA DE TURNO

Para el lunes 15, por la tarde, la de J. R. del Valle.

AL DIARIO

Ni nuestros colegas ni nosotros al decir que no se ha pensado por nadie en la ampliacion de la Estacion, hemos hablado *por boca de ganso*, como en su número de anoche afirma el *Diario*. Hemos hablado por boca de los dignos é ilustrados Jefes de la Compañía, los que al estar colocados en tan altos cargos, será porque tienen competencia para ello y no serán seguramente de la familia de las aves á que se refiere el diario clerical, en su afán de molestar á personas que de él no se acuerdan para nada.

¡Pero qué cosas se escriben en estos tiempos y precisamente por la prensa buena!

PENSIONADO

Ha sido pensionado para ampliar su educacion artistica en el extranjero, el ajustador del Depósito del ferro-carril del Norte en Oviedo, nuestro paisano don Gervasio Redondo Tejerina, hijo del profesor de aquel Instituto y amigo nuestro don Inocencio Redondo.

BUEN ACUERDO

La Diputacion provincial de Palencia piensa llevar á la práctica la idea del aseguramiento de todo el personal que, afecto á la Corporacion, perciba un sueldo inferior de 1.500 pesetas, para

lo cual se ha puesto de acuerdo con el Instituto Nacional de prevision.

¿Porqué las demás Diputaciones no siguen el ejemplo de la de Palencia? Es muy justo que á estos modestos empleados, que pasan años y años con el mismo mezquino sueldo y recargándoseles continuamente su trabajo, se les proporcionen algunas ventajas, ya que tantos sinsabores sufren y tan en el aire tienen sus destinos á consecuencia del caciquismo local.

UNA VISITA

La Asociacion de sordo-mudos de Madrid, hizo el dia pasado una excursion al Escorial, para rendir un homenaje de veneracion y respeto al gran pintor de Felipe II, Juan Fernando de Navarrete, *el mudo*.

Unos setenta de aquellos desgraciados concurren á la excursion formando entre ellos varias mujeres y niños. El presidente de la Asociacion, nuestro querido amigo y paisano don Alvaro L. Núñez, dió una interesante conferencia sobre el esclarecido pintor relatando episodios de su vida. Al mismo tiempo que el señor López Núñez hablaba, el Director del Colegio de Sordo-Mudos, iba traduciendo sus palabras al lenguaje mimico, para que las entendieran los sordo-mudos.

La excursion resultó muy interesante.

LA VIRGEN

Los vecinos de la parroquia de San Juan de Regla, proyectan celebrar grandes fiestas mañana y pasado con motivo de conmemorar el Santo de su patrona la Virgen de la Asuncion.

POSESION

Mañana saldrá para Valderas el Director del Monte de Piedad y otros individuos de la Junta Administrativa con el objeto de dar posesion á la Junta elegida en aquella villa para la representacion de dicho establecimiento.

EL HILO DIRECTO

Nadie se ha vuelto á acordar de que á Leon se le ha prometido hace tiempo, la colocacion de un hilo telegráfico-directo desde Madrid. La promesa se va quedando en lo hablado y si hoy que tenemos *el tío Alcalde*, no se aprovecha esta buena circunstancia, sabe Dios lo que sucederá después, que la situacion cambie.

Conque señor Merino, acuérdesese del hilo directo, máxime cuando se dijo que el principal trabajo estaba ya hecho.

Se han trasladado á *Frohsdor* los diputados carlistas á celebrar entrevistas con D. Jaime su señor (horror, terror y furor).

EN LEON

Se encuentra en Leon nuestro estimado amigo y paisano D. Adalberto Garzaran, catedrático del Instituto General y Técnico de Oviedo.

—Pasatiempos—

CHARADA

Todo el mundo, hombre ó mujer, primera-tercera-cuarta, primera, nota de música, la segunda en el pentágrama, Generalmente el tres-cuatro segunda-tercera-cuarta y no tendrás sin la *todo* claveles en tu ventana.

Solucion á la charada del número anterior: ATILANO.

La ruptura

La ruptura entre patronos y obreros de Bilbao, es ya un hecho, las excelentes disposiciones del señor Merino y sus esperanzas se han visto defraudadas.

En la reunion magna que se celebró en la Diputacion de Bilbao el dia pasado, se dió la última nota de ruptura, cruzándose palabras fuertes entre el Presidente de la Diputacion provincial y Perezagua.

Lo propuesto era la rebaja de media hora de trabajo durante el mes de Agosto y esto pareció á los obreros mezquino y pequeño.

El diálogo entre Perezagua y el señor Salazar concluyó por romper las relaciones entre el Gobierno, los obreros y los patronos.

Perezagua se expresó en estos términos:

«En esta huelga no ha habido colisiones ni efusion de sangre.

«Otras veces no ha sido así. Ha habido víctimas, y las cárceles se han llenado de huelguistas.»

En aquel momento se encontraba de nuevo en el local el presidente de la Diputacion, que dijo al oírle:

—En esta huelga debía haber muchos en la cárcel.

Perezagua replicó:

—Quien debía estar en la cárcel es usted, desde el dia que, abusando del ofrecimiento del gobernador, que cedió el balcón del Gobierno civil para que arengase á los manifestantes anticlericales, excitó á las masas á la revolucion.»

Siguieron discutiendo animadamente y culpándose el uno al otro de ser la causa de las desdichas de Bilbao.

La discusion tan agriamente comenzada en el salon de sesiones, ha continuado después en el despacho del presidente.

El señor Merino ha hecho esfuerzos inauditos para poner paz, diciendo que lo único que se debía hacer allí es explicar conceptos.

Terminada la desagradable escena, Perezagua ha dicho al ministro que los obreros desechaban la fórmula por entender que, rebajándose media hora de las once que trabajan en agosto, resultan solamente de la concesion que se les hace siete horas y media, toda vez que la fórmula ya no regirá en septiembre, pues en dicho mes, por costumbre, solo se trabaja diez horas.

Añadió Perezagua que le enviarían por escrito la última palabra.

La reunion en la Diputacion ha tenido por consecuencia una ruptura completa de las negociaciones.

La discusion entre el presidente de la Diputacion y Perezagua ha sido violentísima, y á consecuencia de todo se ha agravado el conflicto y no se ve solución alguna cercana.

El señor Merino salió muy contrariado para Madrid, siendo objeto por parte de los bilbaínos de manifestaciones de afecto. A su llegada á la corte dió cuenta al Gobierno de su labor en Bilbao y ahora parece ser que el señor Canalejas dirá la última palabra. Ignoramos la resolución que piensa tomar, por de pronto las tropas permanecerán en Bilbao, cuyo pueblo se encuentra en un estado constante de disgusto en vista de la paralización de la vida normal y ordinaria, que acarrea enormes perjuicios á todas las clases de la sociedad.

A LOS TOROS

Varios aficionados á las corridas de toros, piensan concurrir á las que se celebran en Gijón mañana y pasado.

¿ENFERMO?

RECUERA USTED A SU MÉDICO

«Vale más no tomar medicina, que tomar una desconocida ó de mala calidad.»



Lo cual, como regla general, debería entenderse así: «No tome usted ninguna medicina. La mortalidad ocasionada por remedios y

drogas desconocidas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se

abandonan.»

Los remedios Munyon facilitan tanto el vencer las enfermedades conocidas, que á ninguno le queda ni siquiera la excusa de la pobreza para no curarse debidamente.

Curacion del Reumatismo.—Se garantiza que el Remedio Munyon para el Reumatismo cura el reumatismo agudo ó muscular dentro de uno á cinco dias. La ciática, lumbago y los dolores reumáticos punzantes en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviarlos después de una ó dos dosis, y los cura siempre antes de haberse concluido una botellita.—Precio: Pesetas 1'75. Especial tamaño grande para casos crónicos, pts. 5.

El Remedio Munyon para la Dispepsia cura las indigestiones y enfermedades del estómago, las acedias con devolucion de los alimentos, molestia después de las comidas, abultamiento, ventosidad, dolores de estómago, lengua sucia, estreñimiento, pérdida de energía, etc. Precio: pts. 1'75. Especial para casos rebeldes, pts. 7.

El Remedio Munyon para los Nervios cura el agotamiento nervioso, el abatimiento del espíritu, postracion, pérdida de la memoria, insomnio, falta de sueño, vértigo; estimula y tonifica los nervios.—Precio: pesetas 1'75. Especial para casos serios, pts. 7.

La Medicina Munyon para los Riñones cura los dolores de espalda y caderas, motivados por enfermedades de los riñones, hidropesía en los piés, frecuentes deseos de hacer aguas, diabetes, sedimentos, etc.—Precio: ptas. 1'75. Especial para casos antiguos, Ptas. 7.

Remedio Munyon para el Hígado corrige la biliosidad, la ictericia y todos los males del hígado.—Precio: Pts. 1'75. Especial para casos obstinados, ptas. 7.

Expendedor en Leon: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Form's: 162 Gl.—T. Farm. Of. Pulsatilla, 20 gotas.—Id. id. Coloquintida, 25 id.—Idem id. Calmia, 15 id.—Id. id. Pulsatilla, 0'00 15.—Id. id. Ipecacuana, 0'00 15 id.—Id. id. Carbon Veg.; 0'00 1.—Id. id. Assafétida, 40 gotas.—Id. id. Nuez vómica, 20 id.—Id. id. Trementina, 20 id.—Id. id. Apis Mell, 20 id.—Id. id. Bryonia, 0'00 15.—Id. id. China, 0'00 15.

LANGOSTA

Hace unos dias se presentó sobre Córdoba una extensa nube de langosta que llamó la atencion del vecindario, al mismo tiempo que sembraba la alarma entre los labradores.

Los cigarrones caían en calles y patios, siendo objeto de la persecucion de los muchachos que acababan con cuantos cogían á mano. La nube desapareció en las primeras horas de la tarde.

PARA LOS OBREROS

Un periódico oficioso de Madrid da la noticia de que en las altas esferas existe el propósito de construir en todas las capitales de provincia un barrio de obreros.

Las casas que lo formen serán amoldadas á un plano facilitado por el Instituto de Reformas Sociales, y más ade-

lante se dará toda clase de facilidades para que dichos barrios se construyan en todas las ciudades que tengan una poblacion superior á 8.000 habitantes.

SUBDELEGADOS

A propuesta de la Junta provincial de Sanidad, el señor Gobernador ha nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido de Leon, á nuestro amigo el profesor de esta Escuela D. Emilio Tejedor y del de Valencia de D. Juan, á D. José Gutierrez.

HOJAS

De la Jefatura de Fomento hemos recibido las hojas divulgadoras 72 á 82 que tan útiles y necesarias son para todos aquellos que se dediquen á la agricultura en todas sus manifestaciones.

HUELGAS

Una persona imparcial y que conoce á fondo la huelga de Bilbao, asegura que allí influyen dos elementos; los anarquistas como perturbadores del orden y los amarillos de la derecha, por odio al señor Canalejas y crearle conflictos.

JUNTA

Cumpliendo con lo prevenido en real orden publicada recientemente sobre la Estadística de viviendas, entidades de poblacion, edificios y albergues de España y sus posesiones ultramarinas, el Gobernador convocó el dia pasado á las personas que han de componer la Junta provincial y esta quedó ya constituida.

DEFUNCION

Ha fallecido en Sahagun, nuestro querido y antiguo amigo D. Rodrigo Torbado Flórez, á cuya familia enviamos el testimonio de nuestra pena por la desgracia que hoy la aflige.

LO QUE DICEN

Algunos periódicos extranjeros se hacen eco de que cómo estando España en situacion tan anormal y minada por las huelgas, las campañas clericales que trastornan la tranquilidad pública, se halle el jefe del Estado en el extranjero, asistiendo á regatas y otras diversiones, y preparandó otro viaje al Ferrol, mientras sus súbditos sufren.

Nada mas lejos de esto: D. Alfonso

sale y entra porque tiene gran confianza en el Gobierno y esté aconseja y autoriza estos sports y tengan la seguridad los diarios extranjeros que si sucediera algun suceso que perturbara la paz y el sosiego público, nuestro monarca estaría seguramente, como acostumbra, al lado de sus súbditos los españoles participando de sus penas y de sus alegrías.

NO SE QUEJEN

Se quejan los clericales de los rigores que con ellos emplea el señor Canalejas y se quejan injustamente, puesto que ha puesto en libertad y nada les ha sucedido á los que el pasado domingo dieron gritos de muera España en San Sebastián.

En cambio ha sido denunciado el diario republicano «El Progreso» de Barcelona, por algo seguramente no tan grave, como los insultos á la patria.

Conque, ya ven la injusticia conque tratan al presidente del Consejo de Ministros.

Va á favor de clericales y en contra de liberales.

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará mañana, de siete á nueve, la banda del Regimiento de Burgos en el paseo de Guzmán:

- 1.º El Pollo Tejada, paso-doble.
- 2.º Baldo Maitea, polka.
- 3.º Rose Senra, walses.
- 4.º Consuelo, gavota.
- 5.º La Czarina, fantasía.
- 6.º Marcha militar.

Solucion Benedicto Creosotal

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con sintivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez. En Astorga: Primo Núñez. En La Bañeza: R. Fernández. En Ponferrada: V. Hernández.

Con los motores "Gardner"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion próxima:

- PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
- PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
- EMULSION SOBOS. Específico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
- JARABE DE SÁVIA DEPINO AMRÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

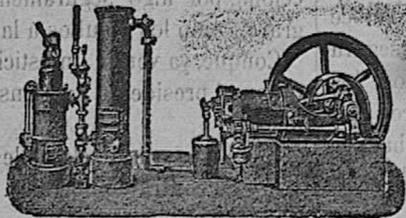
HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA **GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
14-3 céntimos por caballo hora

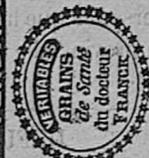
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA
de Centrales eléctricas - Molligos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
BIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y desplazan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en a. Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón a otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
L. FRANK, Farmacia LEBROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



"UNA COMBINACION ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

BALNEARIO de GESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

BALNEARIO MODELO: con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la Direccion Médica, del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don Amalio Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificacion á los diez dias de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estacion de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San Sebastián; estacion de Arrona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

UNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO
6.4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Deposito general: JUAN WENZEL y C.

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.



LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGÜEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajonjolí, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.

" Farmacia de J. R. del Valle, Rúa, 14.

" Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Far. Univaersal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C^{IA}

21, Place des Vosges, PARIS
Sólos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píñase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.